

LA ÚLTIMA HORA

Número sueltos 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE. DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO.

AÑO XXVIII.—Número 6.466

SUSCRIPCION Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) : 10

Palma Jueves 20 de Octubre de 1921.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 8

DEL MOMENTO

CONFIRMACION DE UNA PENA DE MUERTE

El Tribunal Supremo acaba de confirmar la sentencia pronunciada hace algunos meses por la Audiencia Territorial de Baleares, condenando a la pena de muerte a un individuo apodado Juan de Mina, considerándole autor de un delito de sangre cometido en Moscarí.

A raíz de haberse dictado tan terrible sentencia por esta Audiencia Territorial, desde estas mismas columnas solicitamos de la regia prerrogativa el indulto del infeliz reo, petición de indulto que hoy, ante la confirmación de la sentencia reiteramos, profundamente impresionados ante la trágica perspectiva que supone.

A este propósito, tan luego hemos tenido noticia de la conformación de la sentencia, hemos cursado el siguiente telegrama:

«Ministro Gracia y Justicia.

«Ruego vuecencia nombre Mallorca interceda cerca S. M. indulto Juan de Mina, condenado pena de muerte.—José Tous, Director de LA ÚLTIMA HORA.»

Decíamos entonces y lo repetimos ahora, que al pretender que no se cumpla la dura pena impuesta al desgraciado Juan de Mina, lo hacemos, no por rebeldía a la Ley ni por discrepancia con quienes han entendido y juzgado en la causa, en el proceso, que determinó castigo tan extremo.

Es por un justificado sentimiento de piedad, al que no puede sustraerse ninguna persona sensible a la suerte de los del más, que imploramos perdón para aquel infeliz desgraciado que tuvo la mala suerte de encaminarse por los senderos del crimen.

Decíamos entonces y lo repetimos ahora, que, respetuosos para con una de las misiones más sagradas de cuantas son conferidas al ministerio de los hombres, cual es la de administrar justicia, nada queremos decir ni menos objetar, contra la sentencia.

Los jueces determinaron una culpabilidad, y al aplicar éstos, al delito que pudieran apreciar, la pena señalada por la Ley, cumplieron su difícil y ardua misión.

Pero, por encima de todo ello, el sentimiento de piedad que embarga nuestros corazones, nos hace pedir clemencia, conmiseración para el infeliz delincuente, pendiente de la ejecución de tan terrible sentencia.

Un hombre condenado a la última pena—repetimos—debe inspirarnos lástima, clemencia, y olvidando la gravedad de su crimen, hemos de procurar atenuar en lo posible la pena que le ha sido determinada.

Frente a la acción de la justicia, que es grande, debemos levantar un sentimiento de piedad, de conmiseración, más grande todavía.

Hace ya muchos años que en Mallorca no se ha cumplido ninguna sentencia de muerte.

Sería doloroso que ahora, nuestra ciudad tuviese que estremecerse de angustia ante el espectáculo terrible de un ajusticiamiento.

Hemos de evitarlo; hemos de hacer todos, las necesarias gestiones para evitarlo.

Nuestro Ayuntamiento, también a raíz de haberse pronunciado la sentencia de muerte por nuestra Audiencia, acordó suplicar el indulto del condenado.

Creemos que ante la confirmación del fallo por el Tribunal Supremo, reiterará la petición de indulto, y esperamos igualmente que en igual sentido se interesarán todas las entidades de representación de la isla, si es preciso.

Procuramos todos evitar ese dolor inmenso, ese estremecimiento de angustia que a todos nos habría de causar la ejecución de la sentencia, angustia que a todos nos alcanzaría porque nadie puede escapar a la tortura que aprisiona y martiriza el espíritu, cuando percibimos la trágica visión de un hombre que expía con su vida las faltas que cometió.

Pidamos el indulto. Quede el delincuente excluido de la sociedad, recluso en los lugares de apartamiento que crean los hombres para su defensa.

Atenuemos con nuestra piedad el rigor de una ley durísima.

No queramos que se ejecute una pena, que aun que la consagren las leyes, nuestra conciencia, inspirada en los sagrados principios de la caridad, no acepta, no puede aceptar.

LA CURACION DE LA AVARIOSIS

Un nuevo descubrimiento del doctor Roux

París 17.—En la sesión celebrada hoy en la Academia de Ciencias, el doctor Roux dio cuenta de un descubrimiento que ha hecho, y que, de confirmarse por nuevos experimentos los resultados ya logrados, ha de figurar en los anales de la Ciencia al lado del descubrimiento, también suyo, del suero anti-diftérico.

Los doctores Fournier y Guérinon han tratado, por medio de inyecciones intramusculares de ciertas sales de bismuto, a cien individuos que padecían de avariosis, logrando curar por completo a todos.

Parece, pues, haberse encontrado ya el remedio, que desde hace tiempo se venía persiguiendo con gran ahínco, para la curación de tan terrible mal.

La fábrica de Porto-Pí

Una instancia

El propietario de la fábrica de abonos químicos de Porto-Pí, ha presentado a la Inspección Municipal de Sanidad, la siguiente instancia, conforme a las disposiciones dictadas por el Gobierno en su intervención en la cuestión suscitada con motivo del funcionamiento de la expresada industria:

«Don Juan March y Ordinas, mayor de edad, casado, del comercio, con vecindad y residencia en esta ciudad calle San Miguel n.º 17, provisto de cédula personal n.º 3, clase especial que exhibe; a los efectos que procedan manifiesta a V. S.:

Que para el establecimiento de una industria de fabricación de superfosfatos y ácido sulfúrico, construyó, con los permisos reglamentarios, en la dársena de Porto-Pí un muelle para el tráfico de las primeras materias y de los productos de la fabricación y, adosados a este muelle, las naves o edificios donde debía ser instalada aquella industria, en cuyas construcciones se ha procedido a la instalación y al montaje de las máquinas y aparatos propios y especiales de la fabricación con arreglo a los más modernos procedimientos señalados por la ciencia y recomendados por la experiencia.

Del estudio de los reglamentos de sanidad, de las ordenanzas municipales y de los antecedentes, ciertamente muy numerosos, que conoce el que suscribe, relacionados con establecimientos similares que tanto abundan en España, sin exceptuar la propia isla de Mallorca y la misma ciudad de Palma, había llegado el infrascrito a la conclusión de que, en orden a los trámites administrativos a seguir para formalizar reglamentariamente el nacimiento y la normal explotación de la nueva industria, bastaban las solicitudes presentadas y los acuerdos municipales que oportunamente recayeron autorizando la construcción del muelle y la de las naves o edificios, destinando aquel precisamente a la industria citada, con cuya concreta y expresa referencia se excluye toda posibilidad de que el Excmo. Ayuntamiento pudiera ignorar, desde que los trabajos se iniciaron, que se encaminaban todos a la producción de los superfosfatos y el ácido sulfúrico, si es que la notoriedad misma que estas construcciones han alcanzado en Palma de Mallorca no constituyera por sí sola una prueba evidencísima de que, ni en el orden privado y particular, ni en el oficial administrativo, ha podido estimarse que existiera clandestinidad en los proyectos de la industria y en su ejecución a plena luz y en lugar asequible a todas las investigaciones y comprobaciones que pudieran considerarse pertinentes.

Más de treinta y cinco fábricas de superfosfatos y ácido sulfúrico se encuentran en plena producción en España, enclavadas la mayor parte de ellas en barrios urbanos. De donde se estableció primeramente y en donde radica hoy otra fábrica similar, que tantos beneficios ha venido a producir a la agricultura de esta isla, tiene todo el mundo en Mallorca perfecto conocimiento. Difícilmente se podrá hallar razón alguna que justifique un régimen distinto o un trato más desfavorable para la fábrica de Porto-Pí que para sus antecesoras similares en la vida de la economía y de la producción, por lo cual, y por lo que fácilmente puede leerse en los artículos 167 y siguientes de nuestro reglamento de Higiene municipal, aprobado por R. O. de 1 de Diciembre de 1916, el que suscribe no ha podido creer nunca que la industria de los superfosfatos y ácido sulfúrico pudiera estimarse como comprendida en las insalubres a que hace referencia el artículo 170 del referido reglamento, que, al enumerar con detalle cuales deban comprenderse en cada una de

las tres clases, no cita la de los superfosfatos y ácido sulfúrico sin que quepa atribuir esta omisión a un olvido que quedaría inmediatamente desmentido por la existencia de «La Fertilizadora», muy anterior a la fecha del reglamento, y sin que tampoco pueda seriamente equipararse a la extracción y el lavado del fosfato de cal, que es la industria originaria de los lugares donde existen yacimientos de estos minerales, y se preparan para su exportación, constituyendo las primeras materias destinadas a las fábricas de superfosfatos, enclavadas en lugares muy distantes de aquellas.

Por lo anteriormente expuesto, el infrascrito creyó y sigue creyendo que la fabricación de Superfosfatos y ácido sulfúrico no debe incluirse en el régimen especial establecido por la Instrucción General de Sanidad y el reglamento de Higiene municipal de Palma para las industrias insalubres; pero, ya en el período de pruebas y en virtud de denuncias o quejas formuladas por algunos veraneantes de las proximidades del lugar donde se halla emplazada la fábrica, la Superioridad se creyó en el caso de acojer aquellas denuncias y ordenar la clausura de la fábrica, sin que el ambiente de excitación que se ha producido alrededor de estas medidas, y la manera incoherente con que se han ido sucediendo actuaciones y determinaciones que derivan de aquel hecho inicial, haya permitido conocer con exactitud cuales sean las causas ciertas que determinaron a las autoridades a tomar tan grave resolución, para que, percibiéndolas claramente el propietario de la fábrica, pudiera acomodar a ellas una actitud que se correspondiera con el respeto debido a la Ley, tanto como la legítima defensa de sus intereses, agraviados y hostilizados en términos que no merece que no ha regateado sacrificio para vincular de manera permanente en tierras de Mallorca intereses de tanta cuantía, tan estrechamente relacionados con el necesario desenvolvimiento de la agricultura de esta Isla.

Ha venido en parte a aclarar estas dudas la R. O. dictada por el Excmo. Señor Ministro de la Gobernación con fecha 3 del corriente mes, cuya parte dispositiva ordena: 1.º—Que se confirme la orden gubernativa de clausura de mi establecimiento industrial por ser nocivo a la salud pública y no haberse cumplido los requisitos legales que previenen los artículos 140 al 145 de la vigente Instrucción de Sanidad. 2.º—Que no se autorice su nueva apertura interin aquellos no se hayan cumplido.

Si el Sr. Ministro de la Gobernación, asesorado por los funcionarios competentes, entiende que son de aplicación los artículos citados de la Instrucción General de Sanidad a la fabricación de Superfosfatos y de ácido sulfúrico, el que suscribe, si quiera se considere en el caso de disentir, como respetuosamente disiente de este parecer, no tiene para que oponer la menor resistencia a someterse a lo que disponen aquellas disposiciones, sino que, antes al contrario, en ellas está seguro de que ha de encontrar la máxima garantía de su derecho y el pleno reconocimiento, que manifestarán en su día los informes técnicos autorizados, de que la instalación se ajusta a las más modernas prescripciones de la ciencia industrial y sanitaria, en establecimientos de este género.

Ahora bien: el artículo 140 de la Instrucción General de Sanidad dice que las autorizaciones especiales para la apertura de talleres y fábricas que produzcan gases o emanaciones insalubres deberán pedirse al Inspector Municipal de Sanidad del punto de instalación, y el 141 previene que el Inspector Municipal reunirá las noticias oportunas acerca de las condiciones de la industria, taller o fábrica y someterá a la Junta Municipal el acuerdo que estime procedente. El artículo 142 de la misma Instrucción distingue los casos en que bastará la autorización del Inspector Municipal o será necesario el informe de la Junta Provincial y la autorización del Inspector Provincial. De todas suertes, el artículo 140 es terminante en el sentido de que las autorizaciones deben pedirse al Inspector Municipal, sea cual fuere el trámite posterior que haya de seguirse, por no serle posible en este caso al propietario determinar la clase a que pertenece su industria, ya que no se encuentra comprendida en ninguna de las que enumera el artículo 170 del Reglamento de Higiene Municipal, y ser ello, por lo visto, función de la Junta Municipal de Sanidad.

En virtud de todo lo expuesto, a V. S. atentamente suplico: que teniendo por presentada en legal forma la presente petición de autorización para la apertura y funcionamiento de la fábrica de Superfosfatos y de ácido sulfúrico que el infrascrito tiene instalada en la dársena de Porto-Pí, se sirva, de acuerdo con lo que disponen los artículos 140 al 145 de la Instrucción General de Sanidad vigente, darle el curso que reglamentariamente proceda, y con toda la brevedad compatible con las prevenciones y garantías que se deben a la salud pública y con los perjuicios que el actual estado de paralización ocasiona al que suscribe, se sirva otorgar la autorización solicitada, porque así es de justicia.

Palma de Mallorca 18 octubre de 1921.
Señor Inspector Municipal de Sanidad.

POR TELEGRAFO

Consejo de Ministros

Otros asuntos

Madrid 19 (5 t.)

Antes del Consejo en Palacio los ministros de la Guerra y de Marina despacharon con el rey.

El Consejo en Palacio terminó a las 12 de la mañana.

Después, los reyes marcharon a Cuatro Vientos para asistir a la bendición de aeroplanos.

Los Sres. Lacierva y Maestre también fueron a Cuatro Vientos.

El Sr. Maura manifestó que después del Consejo presidido por el rey, se habían reunido los ministros para cambiar impresiones.

El Sr. Franco Rodríguez manifestó que había firmado un decreto prorrogando el de alquileres por todo el año 1922.

El marqués de Cortina dijo que se había firmado un decreto autorizando la lectura del proyecto sobre la escuadra.

Añadió que mañana enviará a la firma del rey un decreto relativo a la cultura física y natación en la Marina.

Se ha atribuido mucha importancia al Consejo celebrado hoy en Palacio.

Según parece, el Sr. Maura hizo un discurso resumen sobre Marruecos, informando al rey de los acuerdos adoptados respecto a este asunto.

Dió cuenta asimismo de cuanto se refiere a las recompensas cuya importancia en estos momentos es bien conocida.

Respecto al Banco, debió someter al rey la parte esencial del proyecto del señor Cambó, haciendo constar que aún falta aunar algunos criterios, sobre todo en lo referente a la banca privada y su propia ponencia sobre planes bancarios.

España en Marruecos

Noticias del Abd El Crim

(Urgente)

Madrid 19 (1 t.)

Todas las noticias que se vienen recibiendo coinciden en que Abd El Crim va perdiendo prestigio por momentos.

Lo que dice un jefe moro

El notable Ben Kadur, que salvó parte de la guarnición de Dar Quebdana, ha devuelto varios cañones.

Además ha escrito prometiendo la devolución de todo el material de guerra que tomó a los españoles.

Anuncia que prepara una gran sorpresa satisfactoria para los españoles.

El general Silvestre

Madrid 19 (3 t.)

Un oficial de Sanidad militar que estuvo prisionero en el poblado de Aydir, y que escapó por la playa de Alhucemas, ha llegado a Madrid.

Conversando ante un general acerca de los momentos angustiosos de Annual, ha asegurado que el general Fernández Silvestre no murió en aquella posición cuando la atacaron los moros, pues se le vió entre un grupo de cabileños que le había hecho prisionero y le conducía a su cábila.

Más tarde, estando ya prisionero dicho oficial, en las cercanías de Alhucemas, se recibió la noticia de que el general había perecido a manos de los moros que le habían aprisionado.

Incorporación

Melilla.—Se ha incorporado nuevamente a las fuerzas regulares el oficial de complemento Sr. Sáez Guerra.

Nueva casa cuartel

Melilla.—En el mejor sitio del poblado de Nador se levantará una nueva casa cuartel de la Benemerita.

La costeará todo el cuerpo, como homenaje a los guardias civiles que defendieron heroicamente el poblado.

Bendición de los aparatos regalados por las provincias al ejército.

Madrid 19 (4 t.)

En el Aeródromo de Cuatro Vientos se verificó la ceremonia de la bendición de los aeroplanos «Avila», «Vigo», «Murcia» y «Cartagena».

Además de los reyes, ministros de la Guerra y Fomento, concurrieron las autoridades militares, varias personalidades, incluso la infanta doña Isabel, y Comisiones de las provincias que regalan los aparatos.

El obispo de Avila bendijo los aparatos con el ceremonial de costumbre.

Las madrinan respectivas rompieron sobre los aviones botellas de champaña.

Actuaron como madrinan: para Murcia, la reina; para Avila, la infanta Isabel; para Vigo, la marquesa de Comillas, representando a la reina Cristina, y para Cartagena, la esposa del ministro de Fomento.

Los gobernadores de Murcia y Avila y alcaldes de Cartagena y Vigo pronunciaron discursos patrióticos, haciendo entrega de los aparatos en nombre de las respectivas provincias y pueblos.

El señor Lacierva contestó a todos agra-

decidiendo el donativo en nombre del rey y del ejército, ensalzando la labor que realizan los aviadores exponiendo constantemente sus vidas en peligrosos vuelos.

España—dijo—tiene puestos sus ojos en la labor que realizan estos intrépidos militares.

El viernes marchará la escuadrilla a Melilla, mandada por el capitán de infantería piloto señor Gallarza.

Los periodistas que asistieron al acto hicieron magníficos vuelos sobre el aparato propiedad del rey.

Relación de bajas

Madrid 19 (3 t.)

Melilla.—La columna del general Sanjurjo tuvo en la ocupación de Taxuda las siguientes bajas de jefes y oficiales.

Del Tercio de extranjeros: capitán Cobos y teniente Rodríguez, muertos; teniente Navarro Moore, grave; Pérez Mercadal, grave, y Lezano, contuso.

Del regimiento de la Princesa: capitán Rueda y teniente Aguado y Llorca, muertos; comandante Berres y capitanes Ardid y Bler, menos graves; capitanes Cirujada y Gorgejuela, menos graves, y teniente Amad, leve.

Del regimiento de Granada: capitán Ortiz y teniente Molina, graves.

Del regimiento de Toledo: capitán Peña, grave.

De artillería: capitán López Iriarte, herido.

Del regimiento de Africa, agregado al de la Princesa: capitán Iribarru, muerto.

FABRA

DE BARCELONA

El señor Martínez Domingo

Barcelona 20 (3/15 m.)

Se ha posesionado de nuevo de la Alcaldía de Barcelona, con las formalidades de costumbre, el señor Martínez Domingo, quien ha cumplimentado a las demás autoridades.

Las Juventudes radicales

El comité local de la Federación de Juventudes radicales ha nombrado una ponencia para que redacte las bases de organización de las juventudes, para presentar en el próximo Congreso del partido.

Accidente automovilista—Doce heridos

En el kilómetro 17 de la carretera de Lérida a Puicerdá, cerca del pueblo de Temensa, se rompió el chasis de un automóvil que hace el servicio de viajeros entre las dos poblaciones primeramente citadas, resultando doce pasajeros heridos, aunque la mayoría leves.

Estos fueron auxiliados por la ambulancia de la sección de la Cruz Roja de Temensa. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

La aviación naval

Ha efectuado un vuelo hasta Tarragona un avión tipo Savoia núm. 13 perteneciente a la Escuela Aeronáutica Naval de Barcelona, tripulado por el teniente de navío D. Juan Montis Villalonga y su profesor. El viaje lo efectuaron en 55 minutos. Por la tarde regresó a Barcelona, sin novedad.

Una estafa

A instancia de D.ª Palmira Barbieri, habitante en la plaza real, ha sido detenido, ingresando en la cárcel Augusto Martínez Trill, de 32 años, a quien aquella acusa de una estafa por valor de 10.000 ptas. en joyas a la madre de la denunciante, en el mes de mayo último, en la calle de Mallorca, 166.

Por dicha estafa ya instruya sumario el Juzgado de la Universidad.

Para los heridos de Africa

El Banco vaticano de España ha contribuido con 5.000 ptas. a engrosar la suscripción que para atender a los heridos de Africa patrocina la Reina.

Los empleados del Banco Hispano-Americano, sucursales de Barcelona, Tarrasa y Villafranca han cedido un día de su sueldo para los huérfanos y mutilados de la guerra. Lo recauda lo por aquellos ascendió a 4.212 ptas.—Oliver.

Asuntos de Baleares

Una maleta que desaparece

Barcelona 20 (3/20 m.)

El Juzgado instruye diligencias sobre la desaparición de una maleta que Jaime Marqués Calaf, natural de Alcedia, dejó en el hotel de la Marina y que contenía ropas y efectos valorados en 225 ptas.

Al proceder ayer a llevárselas, se encontró con la desagradable sorpresa que el dueño la había entregado a un sujeto que se dijo amigo del Marqués, y que fué a pedirla en su nombre.

Títulos de Bachiller

El Rector ha firmado los títulos de Bachiller pertenecientes a los siguientes estudiantes de Baleares:

Mariano Román Lavilla, Melchor Santandreu Carbonell, Bartolomé Coll Quetglas, Julián Bennassar Mir, Francisco Roselló Pons, José Campins Altés, Jaime Laportilla y Palou de Comasema y José Bosch Abudo.—Oliver.

INFORMACION

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

El viernes 21, será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

Del 22 al 23, seguirá el buen tiempo en la Península, pero ejercerá influencia en el NO. y N. la depresión que pasará por NO. de Europa.

El lunes 24, se presentará en el golfo de Gascuña un núcleo de fuerzas procedentes de Irlanda, ocasionando algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 25 al 28, será mejor tiempo en nuestro territorio, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo del 25 al 27, la acción de las bajas presiones que se acusarán en este mar, y en el O. el 28, la de centros perturbadores del Atlántico que se acercarán al Continente.

El sábado 29, llegará a las Islas Británicas una depresión que se extenderá hasta el Cantábrico, formando un núcleo de fuerzas en la mitad septentrional de la Península. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. a las del paralelo central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 30, se habrá trasladado al mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, y el núcleo de fuerzas de la mitad septentrional de la Península, arrastrado por aquélla se hallará en el Mediterráneo. Aunque mejorará el estado atmosférico de la Península se producirá alguna lluvia y tormenta en las regiones vecinas a dicho mar, con vientos variables.

El lunes 31, al apartarse de nosotros los centros perturbadores mencionados, se formará una depresión al O. de Galicia que causará algunas lluvias o tormentas, especialmente en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Carro arrollado por el tren

La guardia civil del puesto de Binisalem comunicó al Gobernador que el día 15 a las 18:30 tuvo noticia de que el tren que sale de Palma a las 14:15 había arrollado un carro arrollándolo unos 15 metros, y destruyéndolo completamente.

Personados los guardias en el lugar de la ocurrencia, kilómetro 20 de la línea Palma a Manacor encontró al vecino de Binisalem Juan Roselló de 28 años de edad, que, requerido por ellos dijo que había perdido una rueda del carro en el momento en que intentó atravesar la vía por el camino de Alaro, quedando la otra rueda con el carro dentro la línea, el que no consiguió sacar apesar de los esfuerzos que hizo.

Entonces fué, cuando al llegar el tren número 32 hasta el carro, chocó la máquina con él arrastrándolo unos 15 metros.

El expresado carro conducía avena que había cargado pocos momentos antes de una cantera;

No ocurrió desgracia, alguna, personal. El Juez se constituyó en el lugar de la ocurrencia instruyendo las diligencias del caso.

Los socorros de leche

A pesar de nuestra indicación de ayer, hoy han quedado de nuevo sin poder recibir el socorro de leche muchas madres que no tenían otro recurso que este para poder alimentar a sus pequeños.

Los interesados continúan quejándose de esta anomalía que a todo trance debe hacer que desaparezca la «Junta de Protección a la Infancia».

Organicéase cuanto sea necesario estos servicios, pero sin que en modo alguno tengan que tocar las consecuencias de una disposición poco meditada, las personas realmente necesitadas y desvalidas.

Cuestiones obreras

La huelga de zapateros

De la Federación Patronal hemos recibido las siguientes líneas:

«Al objeto de plantear las cosas en su terreno debido, nos interesa hacer constar que la huelga de zapateros no tuvo ni remotamente la solución que publicó la prensa y que según afirmó la misma, fué telegrafada por el señor Gobernador al Ministro de la Gobernación.

«Iniciadas nuevamente las gestiones de arreglo, la representación patronal, sostuvo el mismo punto de vista que había expuesto hace algún tiempo ante el entonces Gobernador Civil de Baleares don Raimundo Montt, concretándolo ahora en las siguientes bases que fueron entregadas a la comisión obrera en la noche del 13 de los corrientes, para que ésta las sometiera a la opinión de sus compañeros:

a) Que los obreros den por terminada la huelga. Esta se entenderá por terminada cuando se hayan reintegrado al trabajo a sus respectivas fábricas, en las mismas condiciones de antes, los huelguistas actuales en una proporción de un cincuenta por ciento, por lo menos; y éstos hayan entregado terminados los pares que para su confección les sean entregados, correspondientes a un surtido o sea una semana.

b) Cuando en la forma expuesta se haya dado por terminada la huelga, se nombrará una comisión mixta de patronos y obreros para que haga los estudios necesarios al objeto de ver de mejorar en lo posible, caso de serlo, las condiciones del trabajo.

En este estado las cosas y sin que la representación obrera haya dado respuesta alguna ni firmado las bases que anteceden según lo convenido, el lunes día 17 se presentaron los huelguistas al trabajo sin condiciones de ninguna clase.

Sucesos y desgracias

Ayer mañana reñeron dos marineros en la plaza de la Consigna, sacando ambos de la contienda arañazos en la cara.

Varios compañeros, les han puesto en paz, después de haberse zurrado a gusto.

—La Guardia civil del puesto de Manacor ha recogido un revólver sistema Smit, que tiró, abandonándolo, un individuo, al verse perseguido de cerca por dicha fuerza.

—Anteayer, un perro que vagaba por el muelle, suelto y sin bozal, mordió a un niño en una pierna, produciéndole una herida leve.

Como que son muchos los perros que por el muelle circulan sin bozal contra lo dispuesto por las autoridades, conviene que por quien corresponda se ordene a los dueños el tenerlos en las condiciones exigidas.

—La guardia civil del puesto de Ibiza comunicó al señor Gobernador que, cuando se dirigía a la «Ermita dos Cubells» para el mantenimiento del orden, con motivo de la fiesta que se celebraba, en el sitio conocido por «Es pas d'en Torrens» encontró tendido dentro de un desvalde de unos dos metros de profundidad, al vecino de la Parroquia de San Agustín, Bartolomé Ribas de 75 años de edad, labrador, al parecer sin vida, a consecuencia de un fuerte golpe que se dió en la cabeza con motivo de haber caído.

Por las averiguaciones que se hicieron pudo comprobarse que la muerte era natural.

El Juzgado intervino en el instruyendo las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver.

Noticias del ejército

Destinos.—Ha sido nombrado segundo jefe del Gobierno Militar de Menorca General de Brigada D. Alfonso Aicagua Rodríguez en sustitución del de igual empleo que ejerce actualmente dicho cargo D. Leoncio Moratinos Pestanos designado para mandar la segunda Brigada de la optava División (Barcelona).

Don Bartolomé García Amengual, del Batallón Cazadores, La Palma 20; don Juan Ramón Jaume, del Batallón Ibiza n.º 19, y don Miguel Juan Pellicer, de la Caja de Ibiza, 1.100 ptas. a cada uno por llevar 11 años de oficial.

Don Juan Gual Bonet, de la Caja de Toro 89; don Pedro Palou Quetglas, don Gabriel Marimón Bannasar, don Bernardino Font Puig, don Bartolomé Picornell Font, de la Reserva de Inca 1; don Gabriel Flaquer Masanet y don Gabriel Ferrer Vey de la Reserva de Inca 2, y don Juan Colom Bó de la Caja de Inca, 1.000 ptas. por llevar 10 años de oficial.

Tenientes.—Don Marcelino Mestre Rosales, Comandante militar del fuerte de Enderrocat, 1.300 ptas. anuales por llevar 33 años de servicio.

—Don Antonio Celá Sastre, de la Reserva de Inca 2, 1.200 ptas. por 12 años de oficial.

—Don Vicente Sureda Alzamora, de la Academia de Infantería; don Antonio Nicolau Sala, de la Reserva de Inca 1; don Antonio Gili Cursach, de la Caja de Inca; don Juan Ramírez Llana, de la Zona de Inca; don Juan García Adrover, de la Zona de Ibiza; don José Matgí Amengual, comandante militar de Iletas, y don Felipe Colom Xamena, ayudante de la plaza de Palma, 1.100 pesetas por llevar 11 años de oficial.

—Don Bartolomé Galmés Torrens, del Regimiento Mahón 63, y don Antonio Mestre Rebas de Almansa 18, mil pesetas por 10 años de oficial.

Artillería.—Tenientes: don Bartolomé Obrador Cassanovas y don Domingo Vidal Nin, de la Comandancia de Mallorca 1.000 ptas. por 10 años de oficial.

—Don Eduardo Medrano Rivas, del primer Regimiento de Montaña y don Alfonso de Zayas Bobadilla, del Servicio de aeronáutica, 500 ptas. por llevar 5 años de oficial.

Pensiones.—Se ha concedido la de 470 ptas. anuales consignada a la Delegación de Hacienda de Provincia a doña Margarita Serra Orfila, viuda del teniente don José Ruis López.

Artillería.—Alféreces don Benito Perelló Oliver, ascendido, de la Comandancia de Mallorca al segundo Regimiento ligero.

—D. Laureano Trias Batalla, ascendido, de la Comandancia de Menorca al primer Regimiento de Montaña.

Sanidad Militar.—Médicos auxiliares.—D. Salvador Vives Ordinas del Regimiento de Palma número 61 al Hospital Militar de Palma.

—D. Bernardo Juan Juan de la cuarta Comandancia de tropas de Sanidad al Grupo Escuadrones Mallorca.

—D. José Alegría Medialdua del Regimiento de Gariñano número 43 a la Comandancia artillería de Menorca.

Estancias de hospital.—Se ha dispuesto que el precio de estancias por militares de la clase de tropa enfermos, en los establecimientos de la Cruz Roja española sea de cuatro pesetas y de doce para los jefes y oficiales.

Oficialidad de complemento.—Se ha dispuesto que todos los oficiales de esta clase cualquiera que sea el concepto en que hayan ido a África, disfruten durante el tiempo que pertenezcan al Ejército de dicho territorio, los mismos devengos que tienen concedidos los oficiales de la escala activa.

Retiros.—Por haber cumplido la edad relamentaria para el forzoso el capitán honorífico de infantería retirado por Guerra don Juan López Giménez, se ha dispuesto cause baja en dicha nómina y perciba su haber pasivo por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Tomas de posesión.—Presentado en esta plaza el coronel jefe de la Zona de Re-

clutamiento don Vicente del Río Ortiz, se ha hecho cargo de su cometido como igualmente el capitán de Estado Mayor don Rafael Martí Fabra, que ha llegado hoy a esta ciudad.

Indultos.—Ha sido desestimada la petición de indulto promovida por el padre del cerrigero Juan Tur Sala por no existir méritos ni circunstancias especiales que aconsejen la concesión de dicha gracia.

Sociedad Anónima La Económica

El Consejo de Administración de esta Sociedad haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 30 de sus Estatutos, acordó en sesión celebrada día 15 de los corrientes convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 2 del próximo Noviembre a las 4 de la tarde en el local de las oficinas de la Compañía para resolver el procedimiento que se determinen, las personas que se asignen a la Comisión, Consejo de Administración y Dirección mencionados en el artículo de referencia; y para que, en su caso, y si lo estima procedente la junta general, acuerde la disolución de la Sociedad.

Los señores accionistas que se propongan concurrir a la junta convocada deberán depositar veinte y cuatro horas antes de la celebración de la misma sus acciones en la caja social.

Palma 17 de Octubre 1921.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa

Necesitando edificar un grupo de dos casas, esta Sociedad abre concurso entre los señores Arquitectos de esta localidad, para que presenten planos y condiciones para la edificación de dicho grupo. Los solares miden diez metros de fachada por veinte de fondo cada uno deseando edificar ciento veinte metros aproximadamente.

La casa constará de planta baja, con recibidor, tres dormitorios, sala, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, retrete, cisterna y coladuría en el jardín.

Los concursantes manifestarán los honorarios que por planos y dirección de las obras deseen percibir como así mismo el coste más aproximado de dicha edificación. Los pliegos y planos no admitidos serán devueltos a los interesados. Los terrenos son un situados con fachada a la calle de Damao Galvez del Ensanche.

Este concurso finalizará el día quince de Noviembre próximo. Oficinas Plaza de Eusebio Estada 23. Palma y Octubre de 1921.—P. A. del C. de A.—El secretario, S. Delgado.

Notas del Carnet

PERSONALES.—Restablecido de la ligera dolencia que aver molestó al Gobernador Civil D. Joaquín Navarro, hoy ha podido acudir a su despacho.

Según noticias que ha recibido el señor Gobernador por conducto de su hijo Octavio llegado hoy a Palma, se sabe que sigue en estado muy satisfactorio su otro hijo capitán del Ejército, que hace unas semanas fué herido en Melilla, luchando por la patria. Lo celebramos.

NECROLOGICA

En el día de ayer falleció en esta capital el comerciante D. Eduardo Garzón. Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su familia nuestra expresión de pésame.

DE VIJE

Procedente de Barcelona, donde se hallaba de paso, ha llegado esta mañana D. Octavio Navarro y Navarrete hijo del Gobernador Civil de esta Provincia.

Permanecerá pocos días en Palma.

Noche marchó a Cádiz para posesionarse del cargo de Gobernador Militar del Castillo de Santa Catalina el teniente coronel de Infantería D. H. Ildoro Cardona Armendia.

Noche salió para Barcelona el ayudante D. Miguel Madorell.

De Barcelona han llegado esta mañana los comerciantes D. Juan Aran, D. Antonio Sequenoles y D. Juan Riera, el ingeniero don Juan Aldevel, el Pbro. D. Antonio Enseñat, los propietarios D. Juan Pons, D. Miguel Darder y D. Juan Lemsky.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA.—SANTOS.—San Hilario, abad. San a Ursula y compañeras vírgenes y mártires.

CUARENTA HORAS.—continúan en Santa Catalina de Sena en honor a Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las seis y media y primer parte Rosario; a las ocho, rezo de la segunda; a las ocho y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde a las seis y media, tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de octubre y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En Santa Clara, fiesta en honor de Santa Ursula y las once mil Vírgenes. A las diez y media Oficio solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el Rvdo. señor don Gabriel Muntaner, Cura-Párroco de St. Eulalia.

En San Felipe Neri a las diez y media de la mañana, el P. Juliá Samped Marqués, C. O. cantará su primera misa con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey C. O.

VISITA.—A Ntra. Sra. de la Presentación en Montesión.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRARON.—Procedente Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Alicante, la balandra «Miguel Pequeño» con efectos.

Procedente de Barcelona, el pailebot «Mercurio» con carga general.

SALIERON.—Para Brcrca salió anoche el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

Para Valencia salió el vapor «Cirilo Amorós».

Para Barcelona salió el vapor «Cabañal» con lastre.

NOTICIA.—Procedente de Ibiza es esperado el pailebot «Mateo» con algarobas.

Procedente de Alicante es esperado un laud con cargamento de cereales.

De Teatros

Principal

Hoy jueves se estrenará la película de largo metraje «Divorcímonos» interpretada por la celebrada actriz Billie Burke.

Lirico

Anoche se estrenó la tercera película de Marruecos la cual volverá a proyectarse hoy por última vez.

Se estrenará también hoy el último libro de la interesante película «Matias Sandorf».

Lolita Astolfi bailará hoy nuevos bailes y Nita Solbes a petición general interpretará un programa compuesto de números del antiguo repertorio.

Repercusión de la campaña de Melilla

En el Círculo de Obreros Católicos

Anoche tuvo lugar en esta sociedad un festival a beneficio de los soldados mallorquines que luchan en Marruecos.

Asistió al acto el Capitán General don Leopoldo de Heredia a quien acompañaban sus ayudantes el teniente coronel de infantería don Federico Gutiérrez de León y el comandante de caballería señor González Moro.

También asistió el Gobernador civil. Entre la concurrencia, que era muy numerosa, veíanse distinguidas familias de la sociedad palmesana.

La banda del Regimiento de Palma amenizó el acto.

Se representó la comedia «La leyenda del maestro», que valió muchos aplausos a sus intérpretes.

La señorita Margarita Forteza dijo muy bien el monólogo «Las Damas de la Cruz Roja».

La banda del Regimiento interpretó la Marcha Real y «La Canción del Soldado».

El tercer Delgado-Corrella, dió un concierto mostrando una vez más su ajuste irreprochable.

Terminó la velada con la representación del juguete cómico «Me conviene esa mujer», que fué aplaudidísimo.

La velada terminó en medio de la mayor animación.

De Felanitx

El resultado obtenido por la suscripción iniciada en Felanitx a favor de los soldados de la guerra de Africa, como igualmente el producto de los festejos celebrados a igual fin, es el siguiente:

Producto de la suscripción, 5.186:98 pesetas; resultado de la fiesta de la flor, 1.373:08 id.; resultado de la verbena, 231:85 id.; resultado de la Beceñada, 2197:80 id.

Resultado líquido total: 8.989:61 ptas. De forma que el resultado total líquido obtenido a favor de dichos soldados asilobado a ocho mil novecientas pesetas, 61 céntimos.

Somatén de la ciudad de Palma

Relación nominal de los señores que han contribuido a la suscripción para los combatientes en Marruecos, con expresión de sus donativos:

Junta Administrativa, 615 pesetas; don Miguel Juliá 2; don Martín Mora Sitjar 2; don Sebastián Mora Roselló 2; don Juan Urgellés Trobat 5; don Francisco Pizá Barceló 15; don Juan Ramonell Ibar 5; don Salvador Fuster Valls 5; don Ignacio Pizá Dalmau 5; don Juan Segura 5; don Jaime Monjo 5; don F. B. P. 2; don F. B. P. 2; don Jaime Magraner Vidal 50; don Pedro Perera Llompart 5, don Pablo Homs 5; don Bernardo Jaume 5; don José Miró 5; don Francisco Guasch Cardona 25; don Gaspar Font Carraciolo 2; don Ignacio Pomar Cortés 5; señores Gumbau, Hermanos 5; don Mateo Moragues Lladó 5; don Miguel Carbonell Ramon 5; don Gabriel Barceló 3; Agrupación Comercial de Tejidos 500. Suman, 1.315 id.

Deportivas

Aclaración

El Presidente de la Real Sociedad Alfonso XIII nos ruega la publicación de las siguientes manifestaciones en aclaración de una nota que estos últimos días han publicado los periódicos locales, referente a la entrevista que con él celebró el Presidente del Veloz Sport Balear.

En dicha nota hay algo de verdad y algo inexacto; lo que sucedió fué lo siguiente: El Presidente del Veloz me hizo el honor de entrevistarse conmigo para preguntarme si eran ciertos los rumores que circulaban relativos a que la Sociedad Alfonso XIII se consideraba ofendida por haber prescindido de ella el Veloz en el torneo futbolístico que esta Sociedad tiene organizado, a lo que le contesté que, efectivamente, eran ciertos tales rumores porque siendo el Alfonso la única sociedad de Palma que se dedica exclusivamente al futbol, no me explicaba el motivo de la exclusión. Replicóme el Presidente del Veloz que ella obedecía a que era la Sociedad de su presidencia la que se consideraba ofendida del proceder del Alfonso XIII por no haber esta última aceptado la iniciativa del Veloz de que tanto se han ocupado los periódicos.

A este le contesté que nosotros no habíamos desatendido al Veloz porque no se nos había comunicado su iniciativa (ni se nos había comunicado todavía a pesar de haberse propalado lo contrario) y que, por otra parte, ello no constituía motivo de exclusión toda vez que ninguna de las otras Sociedades que habían sido invitadas a tomar parte en el festival, han aceptado dicha iniciativa. Debátemos un poco sobre este particular y luego me preguntó si la Real Sociedad Alfonso XIII se daría por satisfecha si con anterioridad a la celebración del torneo de futbol declarara el Veloz que como prueba de que no había querido prescindir del concurso del Alfonso, se concertaría un partido entre

el primer equipo de esta Sociedad y otro formado por una selección de jugadores de los restantes equipos, a lo que he de contestarle que la Sociedad que presido no ha escatimado nunca su concurso cuando de festivales benéficos o patrióticos se ha tratado y que, por consiguiente, aceptaba las explicaciones y el partido.

Esta es la verdad de lo tratado en la entrevista que el Presidente del Veloz se dignó tener conmigo y no lo consignado en la nota que he rectificado para dejar bien a salvo la dignidad deportiva de la Real Sociedad Alfonso XIII.

GACETILLAS

Hallazgo. El Guardia de Seguridad, núm. 5, entregó en la Inspección de Vigilancia, un Bco, encontrado por un señor en el muelle, omitiendo dar su nombre dicho señor.

Mucho pescado. Las barcas del Dou han conducido al puerto esta madrugada, gran cantidad de pescado, por lo que nuestras pescaderías se han visto muy surtidas de este comestible, como también, varios vendedores ambulantes lo han ido pregonando por nuestras calles, cediéndolo a precios relativamente económicos.

Los pescadores se hallan muy satisfechos de la abundancia de pescado que se nota en estas aguas, como también de las importantes cantidades que cojen.

Novidades. El sastrero modisto D. Sebastián Cosials, nos participa en elegante circular haber recibido las últimas novedades, de caballero y señora, para la próxima temporada de invierno.

Cine que se desmonta. Se está desmontando el llamado «Cine Marina» instalado en el muelle.

Terrenos cerrados. Ha sido cerrada con una pared la porción de los astilleros Llompart del «mollet» lindante con aquel muelle.

Los turroneros. A bordo del vapor de Alicante han venido ayer mañana los comerciantes de dulces y turrones alicantinos conocidos vulgarmente por «torronés», que desde hace muchos años pasan a Mallorca en las épocas de Navidad. Uno de ellos hace 45 años que viene a Palma.

Electricidad. Hace unos días se desembareó en el puerto de Felanitx un alternador de 75 K. V. A., construido en ESTOCOLMO, por la importantísima casa LUTH & ROSEN ELECTRIC Co. Ltd.

La citada máquina que según informes fidedignos es de excelente construcción y de un acabado maravilloso, ha sido adquirida por el propietario D. BARTOLOME SITJAR de PORRERAS, por mediación de los TALLERES ELECTRO MECANICOS DE PALMA y será instalada en la nueva Central Eléctrica, que el señor Sitjar está montando en el próspero pueblo indicado.

Felicitemos de todas veras a nuestro amigo Sr. Sitjar por lo acertado en la adquisición, como también a los Talleres Electro Mecánicos que han coadyuvado a ella.

Granos, bronquitis, herpes, etc. Use Gotas Madres Sulforosas Bar. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pesetas.

Mercado de Inca

Día 20 de Octubre de 1921.

Almadrón (quintal).	140'00
Trigo (cuartora).	31'00
Candéal.	31'00
Cebada del país.	16'00
Cebada forastera, id. id.	15'90
Avena del país, id. id.	13'00
Avena forastera, id. id.	28'00
Habas para cocer, id. id.	28'90
Id. ordinarias, id. id.	28'00
Id. para ganados, id. id.	00'60
Maíz, id. id.	09'00
Habichuelas blancas, id. id.	00'00
Azafrán los 33 gramos.	00'00
Garbanos, id. id.	00'00
Cerdos cebados (la arroba)	00'00
Frijoles, id. id.	00'00
Habichuelas (confits), id., id.	00'00

Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Santany

Esta Compañía ha dispuesto para el próximo viernes, día 21, además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma a el Arenal, a las 15:30. De Arenal a Palma, a las 17:30. Palma 19 de Octubre de 1921.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Vellu.

Ayuntamiento de Palma

El Ayuntamiento en sesión del día de ayer, acordó prorrogar hasta cuarenta días el curso para la adquisición de un camión autotransporte para los servicios municipales de barrido, riego y primer socorro por incendios, lo que se hace público mediante este anuncio, para que cuantos deseen hacer ofertas, se sirvan presentar sus pliegos de condiciones en el despacho de esta Alcaldía, dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha del presente anuncio, término por el que se amplía el de diez días señalado en el anuncio anterior.

Los pliegos deberán contener los extremos siguientes:

Nombre y apellido del concursante. Marca del camión. Potencial en H. P. Accesorios y piezas de recambio que lo acompañen.

Precio en pesetas puesto sobre el muelle de Palma.

Plazos para el pago del precio fijado. Fecha de entrega.

Palma 18 de Octubre de 1921.—El Alcalde, Bartolomé Fons Jofre de Villegas.—P. A. del Ayuntamiento, el Secretario Benito Pons y Fábregas.

Poleas de madera

PARA TRASMISION DE FUERZA. Sucesores de Ros, Rier y C. S. en C. Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono 34. Fabrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñoret, Teléfono 18,

¡¡¡CALZADO DE PROVECHO Y BARATISIMO!!!

De 10 a 20 pesetas por ¡¡los precios de antes de la guerra!!

Hay calzado para Señora y para Caballero

¡¡NO OS EQUIVOQUEIS!!

ID A COMPRARLO AL

BAZAR BALEAR

Sindicato, 57.

Platería 64

San Nicolás, 10

Garantizado todo cuero y a precios de Fábrica

Cubiertos a ptas. 5, 6 y 7'50. Platos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del Grand Hotel

entrada esquina Plaza Weyler

bonos precios reducidos

Helados
Vivero de Langostas

Restaurant CONTINENTAL

Cubiertos a 3 PESETAS con Mantecado
CONFORTABLES HABITACIONES

El Doctor Don JUAN ALZINA MELIS

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 22 y 23 del corriente Octubre.

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el Consultorio del Doctor Comas).

Mas Telegramas

La política

Propósitos del Gobierno

Madrid 19 (3 t.)

Se ha comentado mucho la decisión del Gobierno respecto a las recompensas, toda vez que ello significa afrontar de una vez lo relacionado con las Juntas de Defensa.

Parece que este propósito del Gobierno será suficiente para reducir a las Juntas a su verdadera actuación, pues son muchos los militares opuestos a esa intervención en los asuntos de Gobierno.

Según dice el Ministro de la Guerra ha recibido adhesiones de militares de África que no son partidarios de las Juntas, figurando entre las adhesiones las de muchos oficiales de caballería.

Se disolverán las Juntas informativas

Madrid 19 (10 n.)

Algunos periódicos siguen ocupándose de las relaciones entre el señor Lacierva y las Juntas de Defensa.

Se dice que acaso, en breve, probablemente se publique un Real Decreto por el cual se disolverán las llamadas Juntas administrativas del ejército.

Firma de Marina

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la prórroga de plazos y anualidades señaladas por la ley de 1.º de Febrero de 1915 hasta la ejecución de las construcciones navales.

Idem para adquirir por gestión directa un cañón de 80 y medio centímetros, sistema Wickers.

Disponiendo de la forma en que ha de cubrirse la plantilla de maquinistas de primera clase de la Armada.

Aprobando los reglamentos de recompensas en tiempo de paz y guerra para el personal de la Armada.

Nombrando ayudante de órdenes del rey al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Pascual.

Disponiendo cese en el destino de jefe del Centro Estadístico Sanitario de la Armada el Inspector don Federico Montalvo Peró. Le substituye don Adolfo Núñez Suárez.

Nombrando jefe de servicios sanitarios de la Armada a don Federico Montalvo Peró.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente coronel de la Armada don Manuel Rueda González.

ECOS VARIOS

La «Gaceta»

Madrid 19 (11 m.)

La Gaceta de hoy publica un R. D. disponiendo que la Inspección, Comisaría y Junta Consultiva de Seguros dependan en lo sucesivo del Ministerio del Trabajo.

Otro creando en los tres arsenales de Marina el ramo de electricidad, dotándole de talleres y laboratorios propios para todos los servicios de electrotecnia y telecomunicación.

Otro disponiendo que la Dirección General del Tesoro emita en 4 de noviembre obligaciones del tesoro al portador de 500 a 5.000 ptas. cada una, plazo de tres meses, renovables en iguales periodos y al interés del 5 por ciento anual.

Fallecimiento del marqués de Villamejor

Madrid 19 (8'10 n.)

El conde de Romanones ha recibido un telegrama de Lansanne (Suiza), diciéndole que ha fallecido su hermano el marqués de Villamejor.

Dió la coincidencia de que recibió la

Los cabileños de Guelaya

Melilla.—Los guelayas han solicitado el perdón y se muestran dispuestos a entregar los cabezales de los últimos sucesos e individuos que más se distinguieron en las indignas agresiones hechas a los españoles.

Todo demuestra que los moros están extenuados por el castigo sufrido.

Un moro amigo

Melilla.—El prestigioso jefe de Beni-Bulfrur Ben-Kadir comienza a ser conocido en la plaza.

Parece que gracias a su prestigio se salvó parte de la población de Dar Quebdani, rescatando algunos cañones.

Con sus leales se mantuvo armado a la expectativa de cualquier agresión, sin querer sumarse a la harka enemiga.

Ha recibido una carta misteriosa en la que parece se le promete la entrega de todo el material que posee una fracción y ha dicho que prepara una gran sorpresa.

Llegada del teniente Bernabeu

Madrid 19 (4 t.)

Valencia.—Ha llegado al pueblo de Masanasa el teniente médico don Antonio Vázquez Bernabeu, que pudo escapar del cautiverio de Abd-el-Krim.

El pueblo entero, acompañado de una banda de música ha acudido a recibirle, acompañándole hasta la casa de su padre.

El acto ha sido emocionante.

Después con su familia el teniente Bernabeu, ha ido a la iglesia. El párroco le ha dado la bienvenida en nombre del pueblo.

Este aparece engalanado.

Agente enfermo—Jabón para enfermos

Madrid 20 (3 m.)

Alhucemas.—Se encuentra gravemente enfermo el agente político español Sidri-Gris Bensaid.

El cañonero Lauria marchó a recogerlo.

La Casa Fioralia envió media tonelada de jabón especial para enfermos y heridos.

Comemorando la muerte de un teniente

Madrid 19 (10 n.)

Guadalupe.—Con gran solemnidad se ha conmemorado el aniversario de la muerte del teniente de ingenieros don José Figueras, muerto defendiendo la posición de Teffer.

Se ha descubierto una lápida dando el nombre de Teniente Figueras a la antigua calle de Santa Clara.

Asistieron el hermano del difunto, personalidades, autoridades, Ayuntamiento y Diputación.

Se pronunciaron discursos exaltando al finado.

Luego se dirigieron al cementerio depositando flores y coronas sobre la tumba donde reposan los restos del teniente Figueras.

Salida de un batallón

El batallón expedicionario del Regimiento de Sicilia desfiló por las calles, siendo aclamadísimo.

Por la tarde se dirigió a la estación acompañado de una banda de música y numeroso gentío.

Les despidieron la colonia guipuzcoana, el señor Lacierva y las autoridades civiles y militares.

Al arrancar el tren se dieron vivas entusiastas.

Hallazgo de un cadáver

Madrid 19 (10 n.)

Chafarinas.—Se ha encontrado el cadáver de Florentino González, contramaestre del transporte de guerra Casado que pereció ahogado el día 7.

Fue enterrado en el cementerio, tributándose honores a la tripulación del buque.

Está herido Abd El Krim

Madrid 20 (3 m.)

Melilla.—Desde la ocupación de Segangan todos las noches se oyen paqueos excepto anoche.

Se dice que Abd El Krim está herido en una pierna.

Zeluán.—Llegan moros con niños en rebecas para tratar de la sumisión.

En la zona ocupada reina tranquilidad. El prisionero Eustaquio Rodríguez, llegado de Segangan afirma que los moros huyen de pánico, unos hacia Argelia y otros a Beni-Said en donde creen poder resistirse.

Dice que los moros se presentarían si no temieran que se les corte la cabeza.

Los temores de Abd-el Krim

Por varios conductos se ha confirmado que Abd-el-Krim continúa en la cabila de Beni Sidel, que limita con la de Beni-Bulfrur, donde se hallan los famosos yacimientos mineros que explotan diversas Compañías.

Se sabe que Abd-el-Krim pasa el día en la escuela indígena de Tauriat Zat, y que allí celebra frecuentes conferencias con los cabezales de los guelayas.

Los cabileños creen que el no pernoctar Abd-el-Krim en el mismo punto, es porque teme ser víctima de un atentado.

Su escolta la componen ocho benjirru-gueles. No quieren que le sigan grandes grupos, para no ser descubierto por los aviadores.

Se sabe también que tiene a su disposi-

ción un camión automóvil, conducido por un harqueño de Beni-Urriague, que posee algunos rudimentos de mecánica.

En este camión efectúa Ad-el-Krim algunas excursiones durante la noche. Sus acompañantes llevan un cañón, que tenían emplazado antes en Taxuda, detrás del Gurugú, y dos ametralladoras.

Abd-el-Krim estuvo en las inmediaciones de Zeluán el día en que nuestras tropas ocuparon la Alcazaba.

El jefe moro recela de cuantos le rodean y cuando algún jefe de Guelaya tarda en presentarse, envía un emisario para averiguar su paradero. Desde que llegó a Guelaya, cada uno de los jefes le entrega diariamente cinco pesetas.

Abd-el-Krim envía frecuentes emisarios a las cabilas del otro lado del Muluva, y parece que retrasa su regreso a Annual, temeroso de que se sometan todos los Guelayas.

Alcance de la tarde

La «Gaceta»

Madrid 20 (11 m.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Prorrogando la vigencia relativa al contrato de arrendamiento de las fincas urbanas y alquileres de las mismas hasta el 31 de diciembre de 1921.

Concediendo a las secciones que se indican del Ministerio de la Guerra un suplemento de crédito importante pesetas 208.033.265.

Constituyendo en el Ministerio de Hacienda una comisión especial presidida por el Director general de Aduanas y compuesta de técnicos de reconocida competencia en las industrias químicas para fijar el arancel de estos productos.

Expectación por las sesiones de Cortes

Demuestra la expectación por las sesiones de Cortes el que están ya repartidas las papeletas hasta la sesión del miércoles.

Las Juntas de Defensa

A pesar de la negativa del Lacierva, los periódicos insisten en el disgusto de las Juntas de Defensa del Ejército.

Vuelco de su auto.—Mallorquina herido.

Madrid 20 (12'40 m.)

(Urgente)

En la carretera de Nador volcó un auto, cayen lo en la línea férrea, en el preciso momento en que se acercaba un tren al paso a nivel.

Uno de los pasajeros salió al encuentro de éste logrando que se detuviera.

Varios pasajeros que resultaron heridos fueron recogidos por el señor marqués de Urquijo, que pasaba en su auto.

Fiesta en Nador

El general Cavallanti se ha reunido con los jefes de cuerpo y del batallón del Rey en Nador, celebrando una fiesta para solemnizar su reconquista.

A los soldados se les sirvió un rancho extraordinario.

Más sumisiones

Continúan recibiendo referencias de rebeldes que quieren someterse.

En el aeródromo de Zeluán

En el aeródromo de Zeluán han caído dos aviones al tomar vuelo.

Los pilotos resultaron ilesos.

El servicio de aviación

El servicio de aviación quedará establecido de la siguiente forma:

Tres escuadrillas de 19 aparatos en Melilla. Además hay 6 hidroaviones.

Dos escuadrillas en Tetuán.

18 aparatos en Larache.

Además habrá disponibles en Madrid seis aparatos.

Operación contra Alhucemas

Madrid 20 (12'50 t.)

(Urgente)

Rumoréase que el viaje del general Berenguer a Tetuán obedece a la preparación de las operaciones combinadas que algunos creen se harán para intentar un desembarco en Alhucemas.

Bombardeo

Los aeroplanos han seguido bombardeando las concentraciones de rebeldes en las barrancadas del Gurugú.

«Paco» cogido

Nuestras tropas han cogido un «paco», quien llevaba puesta una guerrera de Guardia civil.

Al ser llevado a Melilla el vecindario intentó lincharlo.

Reconocimiento

Madrid 20 (12'40 t.)

(Urgente)

Melilla.—Las fuerzas de Cabo de Agua efectuaron un raid hasta el zoco de Yebara, sobre el Muluva, acompañadas de una columna.

Veintidos jefes de aquella región se presentaron para someterse.

Los habitantes del poblado reiteraron a nuestras fuerzas su adhesión.

Regressaron al campamento sin novedad.

En Yebara era el lugar donde se concentraba la jarka.

La Reina de Bélgica en Madrid

Madrid 20 (2'35 t.)

(Urgente)

De incógnito llegó la reina de Bélgica.

Visitó el Museo del Prado.

Cumplimentó a los reyes y esta tarde sigue en automóvil hacia Burgos.

Supresión de un bloqueo

Se ha suprimido por innecesario, el bloqueo del Atalayón.

Agentes de Abd-El Krim en Melilla?

Afirmase que en la plaza de Melilla se han descubierto agentes a las órdenes de Abd-El-Krim, quienes instigaban al vecindario para agredir a los indígenas a fin de apasionar los ánimos y evitar así la sumisión de los rebeldes.

Comentarios ante la apertura de Cortes

Madrid 20 (11 m.)

Reina expectación con motivo de la reanudación de las sesiones de las Cortes que hoy se celebra.

Se espera con interés la declaración del Gobierno.

Mientras en el Congreso, después de la presentación del Gobierno, se elige segundo vicepresidente, los ministros irán al Senado a presentarse, volviendo después al Congreso.

Los comentaristas coinciden en hacer un amplio resumen de la situación poniendo en manos del Parlamento el problema de Marruecos, para discutirlo con toda amplitud, desarrollándose debates interesantes.

Después del Sr. Lazaga tiene pedida la palabra el Sr. Solano Martínez Campos, y además otros que la tienen para interpe-laciones sobre otros asuntos, entre ellos uno referente a la gestión del Sr. Cambó.

La característica de la reanudación de las Cortes es la desorientación que existe entre los políticos, pues nadie, incluso el Gobierno lleva un plan determinado.

Los conservadores, dice un periódico, están a la expectativa de los acontecimientos parlamentarios, que creen próximos.

Los liberales tampoco tienen un plan fijo. Esperarán la actitud del señor Maura para proceder en consecuencia, aunque toda la hostilidad la fijan en el señor Lacierva.

Un periódico dice que anoche se hablaba de las discrepancias que existen en el seno del Gobierno sobre si las operaciones deben continuar en el otro lado del Kert, o si las tropas deben detenerse en la orilla del río, diciéndose, después del Consejo de ayer en Palacio, que se ha teleografiado al general Berenguer, consultándole.

Un amigo del señor Lacierva decía que podría darse el caso que si el señor Maura, en el discurso de esta tarde, opinase por la suspensión de las operaciones, sí pasar el Kert, él se levantaría para disentir del parecer del Presidente.

Los comentaristas, enterados de ello, decían que la determinación que se adopte en estos momentos acerca del paso del Kert, influirá en la manera decisiva de la política que España desarrolle en Marruecos.

La jefatura del partido conservador

Madrid 20 (11 m.)

Parece que los conservadores han desistido indefinidamente de la provisión de Jefatura.

El señor Sánchez Guerra ha declarado que la Jefatura tiene que resolverla el partido y que él está dispuesto a aceptar con tal de que sea unipersonal la Dirección.

De la minoría conservadora del Senado se ha encargado el señor Allendesalazar y de la del Congreso el señor Bugallá.

El ministro señor Bergamín conferenció ayer con el señor Sánchez Guerra.

Este dijo anoche que el nombramiento de jefe se ha aplazado indefinidamente hará que no se crea que es demostración de ofensiva contra el Gobierno y al mismo tiempo para impedir la divergencia que pudiera ocasionar cuando precisamente ahora no es oportuno.

Interrogado el señor Bergamín, dijo, que interpretando fielmente el resultado de las entrevistas con los primates conservadores, el aplazamiento débese o no creer oportuno colocarse frente al Gobierno, al cual debemos el apoyo que le prometimos.

Si algún punto, contrario a la idea del partido conservador salváramos nuestra opinión, pero no le creamos dificultades.

Movimiento revolucionario en Portugal

El movimiento es militar y triunfa

Madrid 20 (11 m.)

Ayer reinó incomunicación con Portugal debido a un nuevo movimiento revolucionario.

Hay noticias recibidas de la frontera, lo confirman, diciendo que hace días notábase agitación.

El movimiento actual es militar y lo capitanea el Coronel Coella.

Los revolucionarios aislaron Lisboa, cerciéndose de más noticias.

Informes que a última hora recibimos de nuestra Agencia en Londres, dicen que el movimiento militar ha triunfado sin efusión de sangre.

El Gobierno ha dimitido y se forma uno presidido por Manuel Marco Coella.

Atentado contra el Gobierno portugueses

Madrid 20 (2 t.)

(Urgente)

Lisboa.—Se ha cometido un atentado contra Frajo, Mechado dos Santos, Carloa, Maia, Carlos Fraitá y Silvas.

Hay varias víctimas y entre los heridos figura Cuneba Lea.

La crisis del gobierno portugués

La formación de otro gobierno

Madrid 20 (2'35 t.)

(Urgente)

Badajoz.—Noticias particulares confirman la revolución de Portugal y la caída del gobierno.

También confirman la constitución de otro demócrata presidido por el teniente coronel don Manuel María Coello.

Parece que el movimiento revolucionario está complicado en la huelga.

FABRA



Compañía Pinillos

Linea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 21 de Octubre el vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Linea del Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 18, 19 y 20.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

55 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44-2.



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

SALIDAS DE BARCELONA

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

Día 28 de Octubre saldrá de Barcelona DIRECTO para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el grandioso y magnífico trasatlántico

RE VITTORIO

TRAVESIA EN 16 DIAS

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

El antedicho vapor tiene instalados con exuberante lujo y confort todos departamentos. Cámaras exclusivas y demás Cabinas para pasajeros. Cuenta con amplios y espaciosos salones de música, lectura, fumar, jardín de invierno, telegrafía Marconi y dotado de todos los adelantos modernos.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Maritimas
Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17.

EL ANUNCIO DEL JUEVES

¡No sufra V. más!
CURE SUS CALLOS Y DUREZAS.
ÉXITO INFALIBLE
Se vende en Farmacias, Droguerías, Zapaterías, Limpiebotas, etc.
Depósito: Centro Farmacéutico.



Botas congreñadas

Se venden. Dirigirse Rectoría—1—Santa María.

Termómetros de todas clases

clínicos
de pared
de baño
industriales
químicos
etc.

Exposición en CASA CODINA
C. Unión, 8—Palma

ESCUELA BELLA

COLEGIO de 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Se admiten alumnos, internos, medio pensionistas y externos, Brossa, 12, Palma.

VENDO

Moto INDIAN, tipo Militar, año 1917, de 7 9 H. P., completamente equipada, con Side Cars de dos plazas, y a toda prueba.
Razón: Olmos 132—134, bajos.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejón).

Aprendiz

Se necesita para droguería. Informes, Sindicato, 122.



Se venden

Bañiles usados, propios para envasar olivar. Razón: Hotel Continental.

La Unión

Sociedad de Barberos de Alaró ha acordado que desde hoy rijan los siguientes precios:
Afeitarse 0'30
Cortar pelo con peinado 0'40
Id. id. al rape 0'30
Id. niños al rape 0'25
Id. niñas e la Romans. 0'40

Profesora de Piano

Se ofrece para dar lecciones en su domicilio. Informes, Centro Anuncios.



DESPACHO—MOLINAS 12 Y 14—FABRICA—SON SUÑER—CALLE BALMES.

CRIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los crie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.
Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS
EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS

Para mas detalles, MARIANO AMIGO, Unión 47, Palma

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID.

Para enfermos de urinarias

Sandalo Pizá

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diseminadas las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza de Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado, Palma, Farmacia Rover.

¡Caballeros!

PLANCHADO HIGIENICO AMERICANO

NO DEJE VD. DE VISITAR NUESTRO ESTABLECIMIENTO
Antes de mandar a planchar su traje

Primera y única Máquina en España

TALLERES DE TINTORERIA DE

Viuda e hijos de J. Bartrulich

Sucursales PLAZA COLL 3, «LA BARCELONESA»
PLAZA CORT 3, «LA CATALANA»

Taller y Despacho: Obispo Massané 26 al 30 (Euzanche) Palma de Mallorca
ECONOMIA ELEGANCIA RAPIDIZ PERFECCION



¡Ah, Señor! Me dobla el peso abrumador de tanta PECA CURA.

Jabón 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos 2'50.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Leciones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones—Productos serie Ideal

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matina—Chipré, Ro cío Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Leción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.—Esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, CORTES HERMANOS, Sarría (Barcelona).

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales Vichy Catalan, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima, Vichy Catalan, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales (as que no lo lleven).

Automóvil

Europeo en perfecto estado y a toda prueba se vende módico y otro grande pudiendo ser carrozado de Camión.

Cañellas Caminals

Huertos 40—2.º de 1 a 2

CHALET

En el sitio más pintoresco del Terreno y cerca pinar se vende o se alquila.

Cañellas Caminals

Huertos 40—2.º de 1 a 2.

Buenas bordadoras

Se las facilitará trabajo todo el año, Inicial presentarse sin muestra de trabajo. Dolores Ribera-Colón—14 principal

La Baratura Catalana

SINDICATO—120

Única casa que vende todos los géneros a precio de fábrica.

Sabanas de una pieza a 5 pesetas y media.

Madapolam superior a 12 pesetas pieza.

Vestidos señora de pañete lana a 8 pesetas corte.

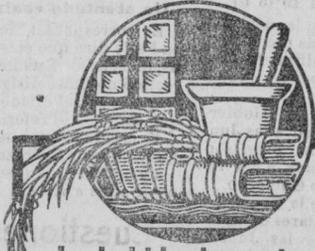
Trajes caballero paño Cheviot, superior a 30 pesetas corte.

Paño matafríos para gabanes caballero a 24 pesetas corte.

Géneros BLANCOS como nadie.

Francés, Inglés y Alemán

Lecciones diarias, 7 pesetas mes. Domicilio, 20 pesetas.—Colón, 3.º



La bebida de regimen

debe purificar la sangre, facilitar la digestión, destruir la bilis, salubritizar el intestino y no contener ningún producto químico. ***** LA

Tisana VOBIS

compuesta únicamente de plantas depurativas, antibiliosas es la bebida cotidiana de todos los que sufren de

estreñimiento — mala digestión

nerviosidad — varices

obesidad — almorranas

La casa: 1.65. Labor. LICET & PARIS.

Dep. general: Dalmau Oliveres, BARCELONA.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cab altre ens troba, mes segur per mata es CUCH y per dona boni colos y molta de gana a n'els infans malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de ls pens.

PASTILLES SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mantenen fresca sa boca agradable e' el e' evitan als fumados les molestias dels mals tabacs.

Sense FIGUES BARTS, ni cap LLETJURA, que fan ses senyoretas que rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA

ELS BREGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA en sa POTECARIA des SUREDA y LLIBERA.

De venta al por major y menor.—Farmacia d' es seu preparador.

COSTA D' EN BROSSA NUM 9, PALMA DE MALLORCA

Conservacion e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que usa el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Su uso embalequece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Lliberas.

Solares para vender

En Pont d' Ince se venden hasta 17.000 metros cuadrador, al conuido o plazos, propios para industria, Almacenes o casas de recreo, y enclavados en los terrenos de la HARI NERA, junto a la estación del Ferro carril.

Informes en la misma HARNERA.

Dependiente de Mercadería

Se necesita que esté algo enterado del ramo.
Informes. Centro de Anuncios.

Automóvil

Se vende uno europeo y una camioneta FIAT. Dirigirse Casa Rafael Martín, Quin—9.

Calados a Máquina

Se hacen en todos los colores a 0'25 metro. Se bordan vestidos y se hacen toda clase de trabajos a máquina.
LONJA, 30—2.º—1.º